Fredy Franco Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
02-08-12

ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN Nº 101.-

Encarnación, 27 de julio de 2012.-

VISTA: El Acta de recomendación del Comité de Evaluación del **llamado a Contratación Directa para el *"Mantenimiento y Reparación de locales Edilicios pertenecientes al Poder Judicial de Encarnación"***, elevado por el Comité de Evaluación conformado para el efecto, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación ha elevado el Informe correspondiente a las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa con Expte. N° 320833, ID N° 231103, conforme a lo preceptuado en el art. 27 de la Ley Nº 2051 de fecha 21 de enero de 2003, y su Decreto Reglamentario Nº 21909 de fecha 11 de agosto de 2003, y; ----------

Que, el Comité de Evaluación ha analizado las ofertas del llamado: ***"Mantenimiento y Reparación de locales Edilicios pertenecientes al Poder Judicial de Encarnación"***, al cual se han presentado seis oferentes: **Arq. Winston Núñez Ullón con R.U.C. Nº 822305-0, Arq. Julio César Barboza Brizuela con R.U.C. N° 1416665-8, Ingeniero Víctor Manuel Lafeld Rieszotka con R.U.C. Nº 1524256-0, Arq. Federico David Fleitas Roa con R.U.C. N°1706456-2, Arq. Edgar Gabriel Netto Kuncewich con R.U.C. N°1958451-2 e Isidro Javier Brítez Villalba con R.U.C. N° 3955875-8** y teniendo en cuenta que en el llamado se ha determinado que ***la adjudicación se efectuará por Lote Ofertado,*** por lo que el Comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado al oferente **Arq. Edgar Gabriel Netto Kuncewich con R.U.C. N°1958451-2** para los servicios detallados en los ***Lotes Nº 1, 2 y 3*** quien cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y los precios se ajustan razonablemente a los vigentes en el mercado, y **Cancelar la Adquisición del Lote N°4 "Mantenimiento y Reparación del juzgado de Carmen del Paraná"** por motivos de cambio del Local Alquilado, a los efectos de contar con un mayor espacio físico para el buen funcionamiento del Juzgado, y; ----------

QUE, el art. 28 de la citada Ley 2051/2003, estatuye que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…", y;* ----------

QUE, la Resolución Nº 25 de fecha 18 de febrero de 2002, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, en su art. 1° aprueba los procedimientos de adquisiciones y contrataciones para los ámbitos de las Circunscripciones Judiciales, de conformidad a las disposiciones legales que rigen la materia, y; ----------

QUE, la Ley Nº 4581/2011 que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, en cuyo Programa 13.01 correspondiente a la Corte Suprema de Justicia, se ha previsto el Programa 9- Sub Programa 00 que corresponde a esta Circunscripción Judicial, el cual contempla la previsión presupuestaria correspondiente a los rubros ***"Mantenimiento y Reparación de locales Edilicios pertenecientes al Poder Judicial de Encarnación"***. ----------

Abog. Rodolfo E. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

QUE, en reunión ordinaria del Consejo de Administración, Acta N° 32 del fecha 25 de julio de 2012, los miembros han tratado dicho tema y atendiendo que la previsión presupuestaria del ejercicio fiscal 2012 dispone de fondos en el rubro correspondiente, y; ----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, en uso de sus atribuciones. ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°) APROBAR el Acta del Comité de Evaluación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. ----------

Art. 2°) ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal **Arq. Edgar Gabriel Netto Kuncewich con R.U.C. N°1958451-2,** los trabajos de ***"Mantenimiento y Reparación de locales Edilicios pertenecientes al Poder Judicial de Encarnación" Lotes N°1, 2 y 3,*** por la suma de **Gs. 23.035.982 (Guaraníes: Veinte y tres millones treinta y cinco mil novecientos ochenta y dos),** según el siguiente detalle: ----------

Edificio del Palacio de Justicia de Encarnación					
Ítem	**Descripción de Rubros**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	Colocación y provisión de mamparas divisoria en placas aglomerado terminación melanina, relleno tipo panal abeja en papel acartonado, color arena, perfilería de aluminio anonizado natural.	m2	20,00	172.385	3.447.700
2	Colocación y provisión de mangueras para combate contra incendio en hidrantes ya existentes, de 1 ½" de diámetro y 30 m. de longitud.	un	10,00	631.235	6.312.350
3	Limpieza de tanque de agua para consumo, con capacidad de 5000 lts.	un	2,00	402.500	805.000
4	Mantenimiento y reparación de puerta de vidrio (blindex) – incluido portero eléctrico, entrada principal para funcionarios.	un	1,00	1.137.350	1.137.350
TOTAL					**11.702.400**
LOTE 1					

Mantenimiento y Reparación del Juzgado de Paz de Gral. Artigas					
Ítem	**Descripción de Rubros**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	Paredes interiores con látex acrílico para interiores, color a definir, previo trabajo de limpieza, lijar y colocación de enduido.	m2	255,00	15.000	3.825.000
2	Paredes exteriores con látex acrílico para exteriores, color a definir, previo trabajo de limpieza, lijar y colocación de enduido.	m2	125,00	17.040	2.130.000
3	De puertas, ventanas y marcos con barníz, a dos manos previo trabajo de lijado.	m2	10,00	22.800	228.000
TOTAL					**6.183.000**
LOTE 2					

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abog. Miguel Angel Vargas
Miembro

Abog. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala

Abog. Rodolfo L. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

Edificio del Palacio de Justicia de Encarnación					
Ítem	**Descripción de Rubros**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	Paredes interiores con látex acrílico para interiores, color a definir, previo trabajo de limpieza, lijar y colocación de enduido.	m2	118,00	14.750	1.740.500
2	Paredes exteriores con látex acrílico para exteriores, color a definir, previo trabajo de limpieza, lijar y colocación de enduido.	m2	92,00	16.756	1.541.552
3	Cielorraso con látex acrílico blanco, previo lijado.	m2	63,00	21.830	1.375.290
4	De puerta, ventanas y marcos con esmalte sintético, a dos manos previo trabajo de lijado.	m2	15,00	22.420	336.300
5	De puertas y marcos con barníz, a dos manos previo trabajo de lijado.	m2	7,00	22.420	156.940
TOTAL					**5.150.582**
LOTE 3					

Art. 3º) CANCELAR, la Adquisición del Lote N°4 "Mantenimiento y Reparación del Juzgado de Carmen del Paraná" por motivos de cambio del Local Alquilado, a los efectos de contar con un mayor espacio físico para el buen funcionamiento del Juzgado. ----------

Art. 4º) DISPONER la suscripción de los contratos entre la Circunscripción Judicial de Encarnación, representada por el Presidente, y la Empresa Unipersonal **Arquitecto Edgar Gabriel Netto Kuncewich con R.U.C. N°1958451-2.** ----------

Art. 5º) ANOTAR, registrar, notificar y remitir una copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su conocimiento. ----------

Abog. Miguel Angel Vargas
Miembro

Abg. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala

Abog. Rodolfo L. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Estela Yung
Secretaria del Consejo de Administración

RECIBÍ

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación
02-08-12

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa